RESOLUCION SGA Nº 2814/2026 EXPEDIENTE Nº 3488/2023

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2026.-

Visto las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que en la Actuación 23, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Martín N° 1, eleva el pedido de prórroga del contrato oportunamente otorgado.

Que lo requerido se dicta en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.

Que la presente medida se adopta teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución N° 3579/2024 –punto 1°) g)-.

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 836/2026, hasta el 31 de mayo del año 2027, referente a la contratación de la doctora Florencia Natalia LEGUIZA con una categoría de secretario de juzgado, para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Martín N° 1.

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del

año próximo.

3°) En caso de que la agente contratada pertenezca a la planta de personal permanente del Poder Judicial de la Nación, concédesele licencia sin goce de sueldo mientras dure su contratación.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Firmado Digitalmente por PRATAVIERA Gerardo Gabriel